



## ACTA NUMERO DOS 91/92

### Asamblea General extraordinaria -con carácter de solemne- del H. Consejo Universitario, de fecha 12 de Septiembre de 1991.

Previo convocatoria, siendo las 18:30 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en el Aula Magna -recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, ubicada en la calle Colegio Civil, frente a la plaza del mismo nombre, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, que al iniciar era de 139 consejeros, llegando posteriormente a 146 asistentes.

Presidió la sesión el Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria. En primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario.

**2181-2-91/92. Se aprobó por unanimidad el orden del día.**

#### I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasa a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Señor Rector dio lectura a los nombres de los consejeros, a quienes, como es costumbre, se les solicitó ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>CONSEJERO</u>	<u>NOMBRE</u>
Fac. de Economía	Alumno	Joven Bernardo Flores Alanís
Esc. Prep. Pablo Livas	Alumno	Srita. Nohelia Salinas Garza
Esc. Preparatoria No. 6	Alumno	Joven Roberto José Hernández Castellanos

CLAUSURA



ACTA NUMERO DOS 8192

Asamblea General extraordinaria con carácter de solemnidad del H. Consejo Universitario, de fecha 12 de Septiembre de 1991.

Previa convocatoria, siendo las 13:00 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en el Aula Magna - recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes, ubicada en la calle Colegio Civil, frente a la plaza del mismo nombre, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, que al iniciar era de 139 consejeros, llegando posteriormente a 142 asistentes.

Presidió la sesión el Señor Rector, Ing. Gregorio Farias Longoria. En primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, así y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario.

2187-2-91/92. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasó a designar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Señor Rector dio lectura a los nombres de los consejeros, a quienes, como es costumbre, se les solicitó porque de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

NOMBRE	CONSEJERO	DEPENDENCIA
Joven Bernardo Flores Alaris	Alumno	Fac. de Economía
Sra. Karelis Salinas Garza	Alumno	Esc. Prep. Pablo Lvas
Joven Roberto José Hernández Castellanos	Alumno	Esc. Preparatoria No. 6



Acto seguido el Señor Rector informa que en virtud de la proximidad de la última sesión de esta honorable autoridad, celebrada el 29 de Agosto del presente año, y de la multiplicidad de asuntos a tratar en esta sesión solemne: "con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 1o. del Capítulo Tercero del Estatuto General de la Universidad, me permito solicitar a ustedes se sirvan autorizar la dispensa de trámite respecto a la discusión y aprobación del acta de la sesión anterior, ya que dichas razones de tiempo nos impidieron la elaboración de la misma, por lo que someto a consideración de ustedes lo anterior, en la inteligencia de que tanto el acta de la sesión de referencia como la del día de hoy serán presentadas para su discusión en la próxima sesión ordinaria".

**2182-2-91/92. Se aprobó la dispensa de trámite respecto a la discusión y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en Agosto 29 de 1991.**

II. INFORME DE COMISIONES.

A) Comisión de Licencias y Nombramientos.

1. Licencias sin goce de sueldo.

**2183-2-91/92. Se aprueban, por unanimidad, 3 solicitudes de licencias hasta por un año. La información se incluye como anexo al final del acta.**

III. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR RECTOR, ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 1990-1991.

El Señor Rector procedió a dar lectura al informe de actividades, mismo que se transcribe a continuación:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Universidad Autónoma de Nuevo León. Presente.- Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito presentar ante ustedes el informe de actividades realizadas durante el período de



Septiembre de 1990 a Septiembre de 1991, mismo que en forma ampliada se detalla en los anexos, por Departamentos.

Al término del proceso de inscripciones se registra una población estudiantil total de 116,194 alumnos, integrándose su documentación por medio del archivo en computadora, equipos ópticos de reconocimiento y máquina rotativa de microfilmación, con lo que se logró disminuir el tiempo de recuperación de información y aumentar el grado de confiabilidad en los datos recabados.

En esta sesión solemne se reconocerá a los estudiantes más distinguidos que han concluido alguno de los programas que ofrece nuestra Universidad, para cumplir con el acuerdo de este H. Consejo Universitario de premiar la excelencia académica. En la primera versión del "Concurso de Literatura Joven Universitaria", promovido por la Dirección de Difusión Cultural, se premió a tres estudiantes (dos de la Facultad de Filosofía y Letras y uno de Medicina) en la modalidad de poesía, y a otros tres (Economía, Ciencias de la Comunicación y Arquitectura) en la modalidad de cuento.

Formación, capacitación y actualización de maestros universitarios ha sido una tarea permanente en nuestra Institución. En el período de este informe se obtuvieron 106 becas para estudios en el extranjero y 67 becas en el país. En diferentes Facultades de la Universidad se preparan 333 becarios. A la fecha se han integrado 13 grupos de maestros que participan en el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio. El programa consta de seis etapas, distribuidas en dos años de trabajo. Continúan los programas de capacitación y actualización de maestros en computación, al que se le unen, a partir de este año, los cursos de idiomas y el apoyo para la elaboración de libros y material didáctico, en el recientemente inaugurado Centro de Apoyo y Servicios Académicos, ubicado en la Unidad Mederos, que junto al área de Acondicionamiento Físico y a la Unidad de Seminarios, que está próxima a concluirse, forman un espacio digno para el desarrollo de nuestros maestros. La celebración de congresos, como los de Química y Matemáticas, han propiciado el acercamiento y el intercambio de



Septiembre de 1990 a septiembre de 1991, mismo que en forma amplia se  
detalla en los anexos por Dependencias.

Al término del proceso de investigación se registra una población estudiantil total  
de 116,194 alumnos, integrándose su tabulamiento por medio del archivo en  
computadora, equipos ópticos de reconocimiento y métodos rotativos de  
microfilmación, con lo que se logró disminuir el tiempo de recuperación de  
información y aumentar el grado de confiabilidad en los datos registrados.

En esta sesión se reconocen a los estudiantes más distinguidos que han  
concluido alguno de los programas que ofrece nuestra Universidad, para cumplir  
con el acuerdo de este H. Consejo Universitario de premiar la excelencia  
académica. En la primera sesión del Consejo de Literatura "Cien Universitarios"  
promovido por la Dirección de Difusión Cultural, se premió a tres estudiantes (dos  
de la Facultad de Filosofía y Letras y uno de Medicina) en la modalidad de poesía,  
y a otros tres (Economía, Ciencias de la Comunicación y Arquitectura) en la  
modalidad de cuento.

Formación, capacitación y actualización de maestros universitarios ha sido una  
tarea permanente en nuestra institución. En el periodo de este informe se  
obtuvieron 103 becas para estudios en el extranjero y 67 becas en el país. En  
diferentes Facultades de la Universidad se preparan 325 becas. A la fecha se  
han integrado 13 grupos de maestros que participan en el Programa Nacional de  
Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y  
Procedimientos para el Estudio. El programa consta de seis etapas distribuidas  
en dos años de trabajo. Continúan los programas de capacitación y actualización  
de maestros en computación, el que se le unen, a partir de este año, los cursos  
de idiomas y el apoyo para la elaboración de libros y material didáctico, en el  
recientemente inaugurado Centro de Apoyo y Servicios Académicos, ubicado en  
la Unidad Medanos, que junto al área de Acondicionamiento Físico y a la Unidad  
de Seminarios, que está próxima a concluirse, forman un espacio digno para el  
desarrollo de nuestros maestros. La celebración de congresos, como los de  
Química y Matemáticas, han propiciado el acercamiento y el intercambio de

experiencias entre los docentes, que deben reeditar en un mejoramiento de la  
calidad de nuestra enseñanza.

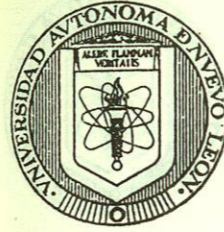
A través del Programa de Modernización Educativa, implementado por el Gobierno  
Federal, se obtuvieron fondos para remodelar la Biblioteca de la Escuela Alvaro  
Obregón; construir y equipar la Biblioteca de la Preparatoria No. 7, Unidad Oriente;  
equipar el Centro de Cálculo Universitario y el de la Facultad de Contaduría Pública  
y Administración, así como iniciar el proceso de acondicionamiento de la Imprenta  
Universitaria.

Se encuentran en proceso de construcción la biblioteca de la Escuela Pablo Livas  
y la de la Facultad de Medicina. El edificio Polivalente de la Facultad de Arquitec-  
tura quedó concluido.

Las opciones técnicas en diversas áreas y modalidades han complementado la  
educación en nuestras Preparatorias, como es el caso de la 11, 16, 17, 19 y 21,  
Alvaro Obregón, Técnica Médica y Pablo Livas, por mencionar solo las que se  
resolvieron en equipamiento o edificación (o ambas cosas) en este último año.

Por acuerdo del H. Consejo Universitario se adecuaron y modificaron algunos  
planes de estudio de la Preparatoria Pablo Livas y de las Facultades de Ciencias  
Físico Matemáticas, Medicina, Música, Organización Deportiva, Derecho y  
Agronomía. La Facultad de Filosofía y Letras creó su sistema abierto y a distancia  
y la Facultad de Medicina cambió del plan semestral al anual en las carreras que  
ofrece. Se iniciaron los trabajos de las siguientes especialidades y maestrías:  
Arquitectura Industrial, Ciencias Geológicas, Atención del Adulto Oncológico,  
Atención del Adulto Geriátrico, Materno-Infantil Pediátrico, Materno-Infantil  
Gineco-Obstetricia, Ciencias del Ejercicio, Diseño Arquitectónico, Valuación In-  
mobiliaria, Ciencias Odontológicas, Neurología Pediátrica y Oncología Médica. La  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ofrece el Doctorado en Ingeniería con  
especialidad en Ingeniería de Sistemas.

Además de los proyectos de investigación realizados con ingresos propios de las  
Dependencias, o patrocinados por la iniciativa privada, se trabaja en 76 proyectos



con fondos gestionados ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, y en 21 proyectos con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

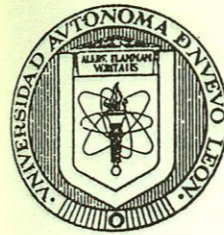
Se destacan las investigaciones relacionadas con el tratamiento contra el cáncer, que se realizan en las Facultades de Medicina y Ciencias Biológicas, y el Proyecto de la Geotraversa Litosférica Mexicana que realiza la Facultad de Ciencias de la Tierra, en colaboración con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la UNAM y Universidades de la República Federal Alemana. Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores 67 de nuestros maestros.

Se presentó ante los Presidentes Carlos Salinas de Gortari y George Bush el proyecto para la creación del "Centro Universitario de Estudios Internacionales", recibiendo el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de fundaciones que patrocinan investigaciones binacionales. Nuestra Universidad participa a primer nivel en la formulación y evaluación de los exámenes para ingresar al servicio exterior.

Aunado a los grandes esfuerzos que ya realiza la Universidad en proyectos relacionados con la drogadicción, la Facultad de Salud Pública, en colaboración con un amplio grupo de otras Dependencias Universitarias, y en base a un programa de Rotary International, trabaja en el desarrollo de proyectos para combatir la farmacodependencia. Se han iniciado las obras para albergar las instalaciones de los grupos de estudio.

La participación de estudiantes y pasantes en las actividades de servicio social, deportivas y de difusión, son la base para sustentar el prestigio que nuestra Universidad tiene a nivel nacional en estos campos, tanto por su organización como por los logros obtenidos.

A un total de 2,861 programas se asignaron 9,049 prestadores de servicio social, a los que se otorgaron 4,300 becas, con una inversión total anual de 6,450 millones de pesos proporcionados por la Secretaría de Programación y Presupuesto.



La Comisión Nacional del Deporte, con fondos del Programa Nacional de Solidaridad, aporta la cantidad de 3,400 millones de pesos para la construcción de una pista de tartán y el reacondicionamiento del Estadio de Prácticas, instalaciones que deberán contribuir a mejorar el rendimiento de los atletas universitarios.

Se terminó de construir y se puso en servicio el Gimnasio del Área Médica, que cuenta con baños, vestidores, área de aparatos, sala de ejercicios aeróbicos, gradas y canchas con duela de madera para usos múltiples.

Nuestros deportistas se distinguen por su espíritu competitivo y su disciplina, tradición que ha propiciado el respeto hacia nuestra Institución, el cual se refuerza con actuaciones distinguidas, como es el caso de Adriana Flores, de la Facultad de Psicología, sub-campeona mundial de karate, y del equipo representativo de beisbol, que es bicampeón consecutivo nacional a nivel estudiantil.

El mantenimiento, la remodelación y la construcción de espacios tales como el Aula Magna, el Teatro Universitario, la Hacienda San Pedro, la Capilla Alfonsina, así como las plazas, auditorios y vestíbulos de todas nuestras Dependencias, fue la constante para contar con los escenarios suficientes en los que se dieran las manifestaciones culturales y artísticas de los universitarios: conferencias, seminarios, congresos, teatro, danza, pintura, escultura, literatura, música clásica y tradicional, y toda la gama de variantes de la inquietud, aptitud y creatividad de estudiantes, maestros y trabajadores, fueron puestas a disposición de la sociedad en una gran labor de difusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Deseo reconocer a la Orquesta Sinfónica, al Ensamble de Guitarras, al grupo "El Tigre", a la Facultad de Artes Visuales, a la Escuela de Artes Escénicas, a la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, a la Capilla Alfonsina, al Centro de Información de Historia Regional, a la Facultad de Arquitectura, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a las Preparatorias No. 3 y No. 16, al Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como a los Departamentos de Educación Audiovisual, de Difusión Cultural y de Construcción y Mantenimiento, por su dedicación y talento a la obra de extensión que se realizó.



La Comisión Nacional del Deporte, con fondos del Programa Nacional de Solidaridad, aporta la cantidad de 3,400 millones de pesos para la construcción de una pista de tenis y el acondicionamiento del Estadio de Fútbol, instalaciones que deberán contribuir a mejorar el rendimiento de los atletas universitarios.

Se terminó de construir y se puso en servicio el Gimnasio del Área Médica, que cuenta con baños, vestidores, área de estacionamiento, sala de ejercicios aeróbicos, gradas y canchas con suelo de madera para usos múltiples.

Nuestros deportistas se distinguen por su espíritu competitivo y su disciplina, tradición que ha propiciado el espacio físico nuestra institución, el cual se refuerza con actuaciones distinguidas, como es el caso de Adhans Flores, de la Facultad de Psicología, sub-campeón mundial de karate, y del equipo representativo de fútbol, que se ubicaron en el primer lugar en el campeonato nacional a nivel universitario.

El mantenimiento, la remodelación y la construcción de espacios tales como el Aula Magna, el Teatro Universitario, la Hacienda San Pedro, la Capilla Alonsina, así como las plazas, auditorios y vestidores de todas nuestras Dependencias, fue la constante para contar con los escenarios adecuados en los que se dieron las manifestaciones culturales y artísticas de los universitarios: conferencias, seminarios, congresos, teatro, danza, pintura, escultura, literatura, música clásica y tradicional, y toda la gama de variantes de la industria, aptitud y creatividad de estudiantes, maestros y trabajadores, fueron puestas a disposición de la sociedad en una gran labor de difusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

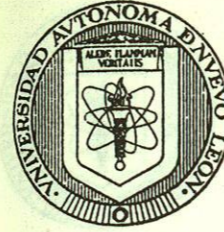
Después de reconocer a la Orquesta Sinfónica, el Ensemble de Guitarras, el grupo "El Tigre", a la Facultad de Artes Visuales, a la Escuela de Artes Escénicas, a la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, a la Capilla Alonsina, al Centro de Información de Historia Regional, a la Facultad de Arquitectura, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a las Preparatorias No. 3 y No. 16, al Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como a los Departamentos de Educación Audiovisual, de Difusión Cultural y de Construcción y Mantenimiento, por su dedicación y talento a la obra de extensión que se realizó.

Cumpliendo con lo acordado por el H. Consejo Universitario, se rindió homenaje al Patronato Universitario, institución que durante 36 años prestó un apoyo invaluable a la Universidad Autónoma de Nuevo León, consistiendo nuestro reconocimiento en la concepción y construcción de la obra escultórica que representa una antorcha encendida y que se ubica en la Explanada de la Ciudad Universitaria.

El patrimonio plástico de la Universidad se recopiló en un documento impreso que puede servir de inicio para documentar las obras y propiedades valiosas de nuestra Institución. Se imprimió la primera edición de Proyección Universitaria, catálogo que detalla los servicios que las dependencias universitarias prestan a la comunidad.

De conformidad con el artículo 14, fracción II de la Ley Orgánica, fue presentado el Presupuesto de Egresos para el año 1991, siendo aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión celebrada el día 20 de Marzo de 1991, ascendiendo a la cantidad de \$305,596'101,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que representó un incremento de un 38% en relación al presupuesto presentado el año anterior. En la misma sesión del Consejo fue aprobado el presupuesto para el Hospital Universitario, que ascendió a la cantidad de \$64,903'234,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Siguiendo con la política de los últimos años, y guardando el principio de equilibrio presupuestal, ambos documentos no contemplaron déficit o subsidios en trámite, ya que las partidas reflejadas dentro de los ingresos están debidamente autorizadas por las autoridades Estatales y Federales, y fueron fundamentadas con la información necesaria que permitió evaluar el avance de los programas.

Mención especial merece la implementación del sistema de contabilidad automatizada para la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cuya realización se trabajó durante varios años, y que a partir de este ejercicio funciona cabalmente proporcionando a las autoridades hacendarias universitarias información oportuna y confiable para la toma de decisiones.



Paralelamente con el sistema de contabilidad, se ha elaborado el Manual de Normas y Flujos de Información Contable, que representa un medio de comunicación continuo, fluido y de alta claridad, simplificando el proceso administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Los trabajadores universitarios afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León renovaron su Comité Ejecutivo, en elección caracterizada por una gran participación de los agremiados, y cuyo resultado no dejó duda acerca de la representación legal del organismo sindical.

La H. Junta de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en su reglamento interno, en el Estatuto General y en la Ley Orgánica de la Universidad, y después de una amplia auscultación en la comunidad, designó al Lic. Manuel Silos Martínez Rector de nuestra Universidad para el próximo período de 3 años, quien deberá ocupar el cargo una vez ratificado su nombramiento por este H. Consejo Universitario.

Las autoridades universitarias se encuentran en este momento debidamente constituidas y en pleno ejercicio de sus funciones, y las dependencias administrativas y académicas realizan sus actividades de acuerdo a su proyecto de desarrollo.

En suma, la Universidad Autónoma de Nuevo León está cumpliendo con los objetivos para los que fue creada, en armonía con la sociedad.

**2184-2-91/92. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por el Ing. Gregorio Farías Longoria, correspondiente al año escolar 1990-1991, mismo que se envió a todos los miembros de este Consejo.**

**IV. CONTESTACION AL INFORME DEL SEÑOR RECTOR POR UN MIEMBRO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**

Se concedió la palabra a la Dra. Liliana Tijerina de Mendoza, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública, con el fin de dar contestación al informe de